El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS JÓVENES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido las propuestas por parte de **VER ANEXO DEL GRUPO DE PROFESIONALES, ÁREA JUVENTUD,** Identificados con **CC VER ANEXO DEL GRUPO DE PROFESIONALES, ÁREA JUVENTUD**, quienes acreditan mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VER ANEXO DEL GRUPO DE PROFESIONALES, ÁREA JUVENTUD,** cuentan con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en enero 2026.

Atentamente,

LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
GERENTE DE CAPITAL SOCIAL
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

.

ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS PROFESIONALES ÁREA JUVENTUD.

No.	CEDULA	NOMBRE DEL CONTRATISTA
1	72.290.979	GIOVANNI FORERO SANCHEZ
2	1.143.449.444	SEBASTIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
3	1.140.854.450	KAREN JOANNY TOUCHIE ZUÑIGA
4	1044428597	LILIANA ELIZABETH MEZA CEDEÑO
5	1001851400	VALENTINA NORIEGA MUÑOZ
6	1063138044	JASMÍN ROCIO NEGRETTE PÉREZ
7	1140863262	EDGARDO JOSE CASTRO CARREÑO
8	1068391154	DANNIA DULIETH DELGADO CARDONA